

Acta No. 56 Sesión Extraordinaria de Cabildo 12 de Septiembre del 2015

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día doce de Septiembre del año dos mil quince declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. **El C. Presidente Municipal.-** Solicito al señor Secretario dar lectura al Orden del Día. Mediante la cual se cita a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Con el permiso señor Presidente, Señora Síndico señoras y señores Regidores, doy lectura al Orden del Día, **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de la solicitud de licencia que presenta el Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal de Fresnillo, para ausentarse del Municipio y del País, con la finalidad de asistir a la invitación que hace llegar el Club Social Regional de Fresnillo, a la celebración del “DÍA DEL FRESNILLENSE”, que se llevará a cabo en la Ciudad de los Ángeles, California, a partir del 16 al 21 de septiembre del año en curso. **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de la exposición por parte del personal de la Junta de Protección y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, en relación a los procedimientos administrativos que se deben llevar a cabo del registro sistemáticamente ordenado, para el rescate, preservación y protección en conjunto de bienes históricos del Municipio, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas. **Punto Cinco.-** Clausura de la Sesión. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias señor Secretario, sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe Quórum Legal para sesionar. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** En este momento procedo a pasar lista de asistencia. Señor Presidente, le informo que contamos con 16 asistencias por lo tanto existe quórum legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal.-** Gracias Señor Secretario, declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del día doce de septiembre del 2015. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **El C. Presidente Municipal:** Solicito al Señor Secretario someta a la consideración del Pleno la aprobación del orden del día, mismo que ha sido leído con anterioridad. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Quienes están a favor de aprobar el presente Orden del Día en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad **El C. Presidente Municipal.- Punto Tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de la solicitud de licencia que presenta el Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal de Fresnillo, para ausentarse del Municipio y del País, con la finalidad de asistir a la invitación que hace llegar el Club Social Regional de Fresnillo, a la celebración del “DÍA DEL FRESNILLENSE”, que se llevará a cabo en la Ciudad de los Ángeles, California, a partir del 16 al 21 de septiembre del año en curso y solicito al Señor Secretario dar lectura de la solicitud correspondiente. **El C. Secretario.-** Con su permiso Señor Presidente, Señora síndico, Señoras y Señores Regidores, doy lectura a la solicitud correspondiente que hace el Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández a los Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Fresnillo, Zacatecas y dice así: Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 59 y 60, párrafo Primero de la Ley Orgánica del Municipio, por medio del presente oficio, solicito formalmente a este Ayuntamiento, se me conceda permiso para ausentarme del Municipio y del País, con la finalidad de asistir a la invitación que hace llegar el Club social Regional Fresnillo, a la celebración del “DÍA DEL FRESNILLENSE”, a celebrarse en la Ciudad de los Ángeles California, a partir del 16 al 21 de septiembre del año en curso. Sin otro particular, expreso a ustedes un respetuoso saludo. Atentamente. Fresnillo, Zac. 11 de Septiembre del 2015. El Presidente Municipal. Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández. **El C. Presidente Municipal.-** Quisiera en esta exposición de motivos, compañeras y compañeros Regidores, Síndico Municipal, decirles que a solicitud expresa del Club Social Regional Fresnillo se hace esta invitación, el motivo todos lo saben en días pasados se celebró el Día del Migrante Fresnillense aquí en Fresnillo, se le entregó el reconocimiento al Migrante del Año, hubo una asistencia importante, muchos de ustedes también asistieron a este sencillo pero muy emotivo evento aquí

en la Sala de Cabildos y resulta que este Club Social Regional de Fresnillo, por primera ocasión quiere celebrar el "Día del Fresnillense" en los Estados Unidos, es motivo de honor y de gusto que sean los Fresnillenses que se estén agrupando en la Ciudad de Los Ángeles y porque no también en el resto del vecino País para que hagamos presencia también como Fresnillenses, siempre lo hemos dicho y recalado en este Cabildo, en esta Administración que es importantísimo contar con el apoyo de los Migrantes y que también los Migrantes se sientan apoyados por nosotros, están haciendo un esfuerzo importante los Migrantes Fresnillenses, quieren darle un nuevo rostro pues a su representación que como migrantes tienen en los Estados Unidos y esta es una celebración que por primera vez se lleva a cabo. Entiendo que a los migrantes les cuesta pues esta celebración y lo hacen con toda alegría y con disposición de que sean ellos tomados en cuenta, entonces bien vale la pena, es por eso que hago esta solicitud a ustedes, lo pongo a su consideración, el día que se celebró el día del Migrante, perdón no el día del migrante, el día que se entregó el reconocimiento al "Migrante del Año", tuvimos una reunión a donde acudieron varios Regidores, algunos muchos Regidores de ustedes, una emotiva reunión, no carecía, no estaba en el orden del día de la entrega del Premio al "Migrante del Año", sin embargo asistimos muy contentos, salimos muy satisfechos, la gente, los migrantes verdaderamente dispuestos a trabajar y por ende también nosotros los regidores, su servidor que asistimos a esa reunión verdaderamente salimos complacidos. Estamos entrando en una nueva dinámica de apoyo mutuo, hemos recibido también de los migrantes mucho, particularmente hemos recibido de ellos una gran lección, se han abierto paso muchos de ellos en otro país, la mayoría anónimos, hay que reconocerlo, la mayoría de los Fresnillenses anónimos van allá pues sacrificando a sus familias enteras, sus hijos, sacrificando sus amistades, sacrificando verdaderamente todo. Entonces bien vale la pena en esta ocasión respaldar la solicitud que ellos hacen de asistencia del Presidente Municipal allá y respaldarlos por supuesto en esto que seguramente se va a convertir en una tradición si todos nosotros queremos y si todas las administraciones que están por venir también desean que se celebre el Día del Migrante, ellos tenían la idea de realizarla el 11 de septiembre, sin embargo a solicitud mía que les hice encarecidamente les pedí que la pospusieran por motivos de que tenemos en puerta el 2º. Informe de gobierno y por supuesto las actividades relativas a las Fiestas Patrias de Septiembre, ellos movieron la fecha el día 19 de septiembre y aquí compañeros Regidores ya han abierto ahí la oportunidad de que también se platique con algunos Alcaldes de la zona conurbada de los Ángeles, sería cuanto y en este momento, se abre el Registro de oradores para quiénes deseen intervenir en la discusión de este presente asunto, les reitero que solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quiénes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. La C. Regidora Martha Medina Bañuelos, Regidor Fernando Valdez, Regidor Armando Quezada, Regidor Gerardo Pinedo. Adelante **Regidora Martha Medina Bañuelos.-** Bueno sí a mi me gustaría que nos hubieran anexado una copia de la invitación que se hizo, no contamos con ella, para saber, son varios días los que estará por allá, entonces si me gustaría saber cuales son las actividades, el itinerario que se va a llevar a cabo en estos días que se está solicitando el permiso, haber si nos la pueden hacer llegar ahorita. **El C. Presidente Municipal.-** Como no Regidora si me permite para sacarle copias y entregar esta invitación. Permítame un segundo. Si gustan podemos continuar con la sesión y ahorita le entrego con mucho gusto. **Regidor Fernando Valdez.-** Si como parte de la Comisión que yo presido, yo siempre he criticado que estas visitas son de fiesta de pachanga de baile, de cenas y así ha sido durante muchos años, la gente va, sí, muchos años cuando van incluso hasta ahorita lo que dice Martha es cierto, las invitaciones, si ven la invitación, la fiesta, la cena, el baile y todo, yo le pedí al Presidente que la visita se hiciera a partir del 16 porque el 17 tenemos cita con el Meller de Azusa, California a la una de la tarde, es el Meller, con el cual tenemos cita el día 17 a la una de la tarde, que es lo que pretendemos, el acercamiento con el las autoridades de allá en Azusa el 62% de la gente que vive ahí son Mexicanos y de esos tantos hay cerca de 3,500 Fresnillenses en Azusa y vamos a ir a un Club en donde va a haber 20 Fresnillenses, entonces yo prefiero que vayamos con la Autoridad de Azusa, el tiene verdaderamente acercamiento con la gente migrante, los migrantes, no digo que los otros no son, para el 18 todavía tenemos por confirmar el lunes con el Mellor de Pasadena y con el de Monte California, esos están por confirmarlo, espero que el lunes nos lo confirmen, esa fue

parte del itinerario, geológicamente el día de ir para allá salió de la invitación que nos hizo Loli Nájera para el Día del Fresnillense porque no estar allá e invitar nosotros a lo mejor mal hecho porque los de la fiesta son otros, a la gente de Azuza, a la gente de Pasadena y a la gente del Monte California, entonces sí fue la petición que yo le hice al Presidente de poder estar unos días antes por allá en ese lado y porque no buscar los hermanamientos con esas 3 Ciudades, hermanamiento que no tenemos ahorita, aprobado con una de aquí de México, desgraciadamente no ha habido la voluntad de firma, pero está aprobado ya, ahora buscaremos con otras Ciudades de Estados Unidos y por ahí está una de Venezuela también, ya tenemos ahí el contacto con ellos, entonces hay que buscar ese acercamiento también, son buenos los hermanamientos, ojalá que nos puedan ayudar en muchas cuestiones aquí en la Administración. **Regidor Armando Quezada Gracia.-** Mi pregunta es, con gusto yo de mi parte le otorgo el permiso pero yo creo quién va a ir a acompañarlo de los compañeros Regidores, va una parte, si se va a gastar dinero lógico, pero desafortunadamente yo veo aquí en la Presidencia una carestía ahorita en nuestras Fiestas Patrias. Calera y otros Municipios más pequeños tienen un alumbrado muy bonito de lo que es la Presidencia, las luces y aquí nada más tenemos cinco, seis, siete focos Presidente, yo creo que hay que invertirle ahí porque la gente hasta en vez de emocionarnos que somos Mexicanos, no estamos bien aguitados, yo creo que la Esquina de allá de la Hidalgo y Juárez está súper bonito, no es de que una casa, aquí es la Casa Grande Presidente, yo creo que hay que echarle ganas, yo creo que todos somos Mexicanos, somos Fresnillenses, y me da gusto, ya vieron los candeleros, véanlos que bonitos ya tienen luces todos, hasta los limpiaron, hasta parecen de oro y ojalá que no los roben Angélica, yo te digo Presidente yo con gusto sí que se vayan a los Ángeles pero hay que buscarle un poquito más de iluminación no, por favor. **El C. Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidor. Efectivamente tiene usted toda la razón, en principio de cuentas la mexicanidad se lleva pues en la sangre y esto por principio de cuentas, por supuesto que de ninguna manera esto debe sonar a pretexto, he estado en contacto con algunos Presidentes Municipales de otras demarcaciones del Estado muchos Municipios y están careciendo para hacer sus fiestas patrias de recurso económico. Efectivamente nosotros también estamos en una época también de gastar relativamente poco, sin embargo tiene toda la razón Regidor, tiene toda la razón, a mí también se me hace triste, vamos nosotros a trabajar para que estos días previos entre domingo y lunes se instale algo más, además las Fiestas Patrias no concluyen con la celebración del Grito de Independencia, que no suene a pretexto pero también ir a los Estados Unidos es muy importante que los Migrantes Fresnillenses le repito la mayoría, la inmensa mayoría esperan mucho y esperan respaldo de las Autoridades de nuestro Municipio y también es ahí donde siempre se toma en cuenta ser Mexicano, no es pretexto pero sí la Mexicanidad, el orgullo de sentirse Mexicano y también porque no decirlo ahora el orgullo de sentirse Fresnillenses es tarea de todos y tomo en cuenta su comentario Regidor, decirle que al momento están, se registró el Presidente de la Comisión Binacional Fernando Valdez y 2 miembros de esta comisión para asistir a la Ciudad de los Ángeles, particularmente apasadinada pero muy acertado que Fernando yo quiero felicitarle Fernando de todo corazón que te hayas preocupado de hacer una agenda completa y no nada más vas a ir a la celebración, donde no concuerdo Fernando es donde dices que nada más 20 Fresnillenses, yo pienso y espero que vayan a ir más Fresnillenses a la celebración, sin embargo, yo quiero aprovechar la oportunidad para agradecerle a Fernando y felicitarlo porque rápidamente se puso a trabajar y logró estas 2 importantes entrevistas con 2 Alcaldes del área de los Ángeles, entonces es cuánto. Tiene el uso de la voz, perdón ya está en sus manos la invitación. Tiene el uso de la voz el **Regidor Fernando Pinedo.-** Darle la bienvenida al Lic. Arturo Torres que nos acompaña en esta tarde tan importante para nosotros, bienvenido Señor. Pues comentándole que me da gusto Presidente que vayas a tan importante reunión, de esas personas que nos visitaron y que tuvimos el convivio con ellos aquí en la misma Presidencia Municipal, creo que es una labor muy importante que un Presidente de un Municipio tan importante como es Fresnillo nos tome en cuenta, creo que no nada más van de paseo que van con miras de hacer compromisos con esas personas porque esos migrantes son personas comprometidos, los vimos aquí el día que platicamos traen muchos proyectos, tienen mucho dinero para invertirle al Municipio, al Estado, a la Federación, yo creo que es lo más importante, ellos lo que necesitan

es que se tome más en cuenta como se han tomado, pero en este momento sabemos que tenemos un Presidente realmente comprometido, realmente que tiene mucha voluntad de servirles, y les vamos a servir como ellos se merecen, yo creo que vas muy bien acompañado con los Regidores que te van a acompañar, yo creo que son personas consientes y saben que van a ir a trabajar, sabemos que ir y venir en uno, dos días, pues no es fácil porque estamos a dos horas y media en avión, pero de todas maneras que son personas que tienen también sus trabajo allá, son personas que tienen sus obligaciones pero también tienen pero mucha, mucha inquietud por servirle a nuestra gente de todo el Municipio, que me imagino que tiene proyectos preparados, me imagino que van a ponerlos ahí en la mesa, sobre eso yo creo que van a traer ustedes muy buenos acuerdos, ya veo aquí todos los personajes que van del Municipio, es sumamente importante saber que mis hermanos migrantes que se sientan incluidos, que se sientan que tienen un Municipio y tienen un Cabildo que los va a respaldar, creo que no los vamos a dejar abajo y tenemos un Presidente que tiene una visión importante en los proyectos, los proyectos del 3 X 1, muy importantes que hemos visto en muchas Comunidades, como son iglesias, drenajes, que mas bardas perimetrales en las Escuelas, becas al 3 X 1 que ocupamos que nos apoyen mas y sabemos que con esta visita que tengan allá Presidente va a haber muy buenos acuerdos, muy buenos acuerdos para el bienestar para nuestro Municipio. **El C. Presidente Municipal.-** Nada más para recordarles a los compañeros, a los amigos Regidores, que efectivamente Gerardo tu también fuiste migrante, tu sabes del sacrificio, del sufrimiento que muchas veces las penurias que pasan nuestros compañeros, amigos y nuestros hermanos Fresnillenses, si vemos importante respaldar esta acción y entrar como les digo de entendimiento, de trabajo, de relación, yo estoy seguro que los Fresnillenses al sentirse arropados por su Municipio, independientemente que sea el Presidente Municipal o sus Regidores, pues necesariamente van a invertir, van a traer beneficios para acá, entonces si gusta tomar la palabra Regidora adelante. **Regidora Martita.-** Nos faltaba tener aquí este documento y ya con la explicación que dio mi compañero Fernando ya queda aclarado que van varios días, van a entrevistas, van al trabajo y también van al Día del Fresnillense que se celebra allá, pues van a festejarlo.... **El C. Presidente Municipal.-** Regidora nada mas le ruego nos disculpe porque efectivamente debimos de haber integrado en el expediente la invitación, le ruego una disculpa Regidora. Se abre una segunda etapa, en la discusión, quienes deseen participarlo lo hagan registrándose levantando su mano en este momento. Adelante. Héctor Mario Pavón, Fernando Valdez, Regidora Clivia Fabiola Meza. Adelante **Regidor Héctor Mario Pavón.-** Una pregunta nada mas, cuantos días van, quién va y agregar algo ahí nada más que traigan beneficios, que en la próxima Sesión de Cabildo tengamos buenas noticias verdad, en donde se lograron algunas cosas positivas para el Municipio. **El C. Presidente Municipal.-** Necesariamente las complicaciones de agenda, vamos se consiguió una entrevista con el Alcalde de Azusa, el 17 de Septiembre, entonces necesariamente tendríamos que irnos un día antes el 16 porque no encontramos vuelo el 17 por la mañana y además si hay complicación, desafortunadamente se tuvo que brincar un día porque consiguió el Regidor Fernando Valdez otra entrevista con el Alcalde de Pasadena pero es hasta el 19, entonces eso complico, vamos no se pudieron empatar las agendas, lo ideal hubiera sido que nos entrevistáramos el mismo día o los días seguidos con el Alcalde de Azusa o con el Alcalde de Pasadena para tener el siguiente día la Celebración del Día del Fresnillense, entonces necesariamente tuvimos nosotros que brincar la agenda, acompañan al Presidente, el Presidente de la Comisión Fernando Valdez, y 2 miembros de la Comisión, perdón Héctor, ya teníamos días con la invitación, la invitación se entregó desde el día que entregamos, bueno acordamos el día que el entregamos el Premio, es el Regidor Fernando, el Regidor Rubén y el Regidor Javier Hernández. **Regidor Fernando Valdez.-** Dos cosas nada mas, aunque es un tema aparte me gustaría que se citara al Director de Cultura, el Encargado de la Cultura que no vuelva a poner Instituto Municipal de Cultura porque ese no existe. Esta como el de la Juventud no existe tampoco dicho Instituto, entonces que su logo se lo lleve para su Casa y ya no lo ponga aquí. **El C. Presidente Municipal.-** Si pero fue una invitación. **Regidor Fernando Valdez.-** Pero es que está aquí como Instituto entonces ojalá como un comercial.... **El C. Presidente Municipal.-** A mí también me llamó la atención. **Regidor Fernando Valdez.-** Y de otra manera, mira respondiéndole a Héctor, más que la fiesta, lo principal, el beneficio va a ser el

contacto que vamos a hacer con los Mellor, porque a veces se ve como que vamos con la mano estirada haber si nos traemos unas mangueras de bomberos, yo creo que es el beneficio menos que se pueda traer, si logramos que la Administración funcione como funcionan las Administraciones de allá tomamos ejemplos de lo que hacen va a traer mucho mas beneficio no solo para nuestra administración, sino para las que siguen, de dejar plasmado como lo hacen ellos, esa es la idea de ir a visitarlos, de lograr un hermanamiento y ya un hermanamiento después vienen los toma y daca de que nosotros también debemos de darles algún beneficio a ellos al igual que al contrario y te comento para de cómo nosotros podemos llevar algo para que les llame la atención, incluso siempre llevamos ese Escudo de que tenemos la mina más grande del mundo porque la gente nos ve por el Santo Niño y por la Mina nada más, desconocen más cosas y queremos que participen también como empresa, y como empresa que podemos hacer con las empresas de Azusa, de Pasadina y poder hacer el intercambio que yo creo que sería el mejor beneficio pero por ahorita nos abrieron la puerta y hay que tener ese acercamiento ojalá que podamos lograr el hermanamiento y podremos lograr que nosotros emparejemos en algo cuando menos los ejemplos que ellos hacen lo que podemos hacer nosotros como Administración, sería más beneficio mal a veces traer lo que siempre se ha tenido la idea de ir a Estados Unidos a traer beneficios y se traen sillas de ruedas, se traen unos bastones que son benéficos para la gente pero en la cuestión social, pero más que eso, la Administración necesita de ese tipo de ejemplos como trabajan allá necesitan más que eso. **El C. Presidente Municipal.-** Abundar en el tema en el sentido de que acabamos nosotros de entregar la monografía de Fresnillo y es importante también que la gente de los Migrantes Fresnillenses también tengan este documento. Eso sobra decirlo pero es importante que los Fresnillenses también lean lo que fuimos, lo que somos y también lo que queremos ser y ahora que se presta con el tema de esta Monografía 2015 los Regidores sugirieron la entrega de unas monografías del Municipio a los distintos Clubs se Fresnillenses que existen en el área de los Ángeles. Adelante **Regidora Clivia Fabiola Meza.-** Nada más para felicitarlo Señor Presidente por estas invitaciones que le hacen inclusive que usted vaya me parece muy acertado ya que el día 22 de agosto de esta misma anualidad que se festejó el Día del migrante, el Presidente de los Migrantes de Fresnillo reclamaba que no se les hacía caso, que realmente ellos venían a hacer un hermanamiento, inclusive nunca se les tomaba en cuenta, realmente estaban muy apenados con el Presidente anterior porque nada mas les prometió y nunca les cumplió, entonces para mi es muy acertado junto con los demás, mis compañeros vayan a este evento tan importante que realmente lo hace aquí a Fresnillo resaltar. También me llama mucho la atención que como dice usted Señor Presidente quién lo va a acompañar son puros caballeros, no hay equidad de género, no hay mujeres verdad, las mujeres se quedan a lavar trastes y se quedan a lavar ropa y a todo lo demás, a atender niños, yo creo que sí. Quiero darle a saber que realmente yo en mi estilo particular yo no puedo, pero tengo dos compañeras en la Comisión Binacional que si pueden y creo que es muy, muy importante que también se les haga la invitación, tanto a Adriana junto con la Regidora Guille y no las dejen fuera, si ellos van los tres, porque no acompañar también las mujeres, somos también muy importantes Señor Presidente, muy importantes, porque realmente a un lado, no somos atrás de los caballeros, estamos a un lado de los caballeros también, nosotros somos más importantes y realmente realzamos la belleza femenina a los caballeros. Otra cosa lo que dice de la monografía Señor Presidente a mi nunca en lo personal, nunca me llegó una invitación para venir yo al evento de su Tío, nunca y realmente no me han dado una monografía de allá y realmente conozco la historia de mi Fresnillo, se donde nací, realmente, pero realmente no me han invitado, gracias Señor Director, realmente no sé si él es también encargado, su Tío. Es cuánto. **El C. Presidente Municipal.-** Nada mas le aclaro Señora Regidora Clivia Fabiola Meza que por supuesto nosotros tenemos aquí la tarea de involucrar a las damas, a las mujeres, decirle que no menos de un mes, poquito más de un mes se celebró el Día del Zacatecano en la Ciudad de Denver y acudieron puras mujeres, fueron 3 mujeres, eso es por un lado, por otro lado si se hizo la invitación a la Regidora Guille Alonso y a la Regidora Adriana Vázquez García de que nos acompañaran también en esta ocasión, lo digo para aclarar porque después me voy a echar encima a todas las mujeres y por otro lado si hubo una invitación para la entrega de la Monografía de Fresnillo, yo ahorita que estaba usted haciendo uso de la voz le pregunté a mis

compañeros si sí habían recibido porque en realidad si se les mandó a los Regidores y en lo que si estoy de acuerdo con usted es que se les debe de entregar un Tomo de la Monografía de Fresnillo, estoy totalmente de acuerdo con ustedes, a la brevedad les haremos entrega a cada uno de ustedes, se va a tener que hacer posiblemente una segunda edición de las monografías debido a que el presupuesto que se le brindó a la monografía realmente fue muy pequeño, muy pequeño y se compraron o se mandaron a hacer las monografías hasta donde alcanzamos, pero es muy importante que se haga una 2ª. Edición debido a la gran demanda que la gente vamos nos ha pedido muchísimo, no espere que hubiera tanta de manda por la monografía de Fresnillo, a diario la gente nos pregunta donde podemos adquirir, inclusive comparadas las monografías, entendiendo que es muy difícil y muy complicado entregar una por vivienda, pero si vamos nosotros a tratar de hacer una segunda edición para que le llegue cuando menos a todas las escuelas de todos los niveles no nada más a las Escuelas Primaria, sino a las Escuelas Secundarias para que tengan en su biblioteca, en las Preparatorias por supuesto las Universidades que también tengan su monografía incluso porque no las Delegaciones Municipales a pesar de que no todas tengan biblioteca pero que las Delegaciones Municipales también tengan una monografía, es un documento verdaderamente valioso porque podemos conocer inclusive de historia del Estado de Zacatecas o de los Estados Unidos Mexicanos, pero debemos de conocer también donde nacimos, de dónde venimos y quiénes fueron los primeros pobladores de aquí, hace unos días y lo digo porque aquí se encuentra José Ricardo Torres, hace unos días fue muy agradable acompañarlo a José Ricardo al titular de turismo a San Juan de la Casimira algunos de ustedes lo acompañamos a José Ricardo y en el comentario cuando me tocó hacer uso de la voz es en esa ocasión yo hice vaya la redundancia hice el comentario de que muy posiblemente o muy seguramente los primeros pobladores de Fresnillo estuvieron en San Juan de la Casimira hace muchos, muchos años, no sabemos no quiero yo en aventurarme en decir una cifra pero estoy hablando de hace mil años, entonces esos fueron los primeros pobladores de Fresnillo y la verdad es que al hacer uso de la voz francamente me inspiro el ver como la gente de San Juan de la Casimira quiere cuidar ese auténtico tesoro que tiene el Municipio, es un tesoro lo que tiene el Municipio, son pequeños vestigios, muchos de ellos van con la idea de que pueden encontrarse con una pirámide o que van a encontrar collares de oro no sé, pero lo que está ahorita en San Juan de la Casimira es un auténtico tesoro digno, muy digno de valorarse y que también las personas amén de las fronteras sepan que existe y que existió en Fresnillo desde mucho antes una civilización que nos antecedió y que tal vez porque no decirlo fueron ellos seguramente los primeros pobladores en Fresnillo, posiblemente de Zacatecas me aventuro en decirlo, pero que también al saber las flechas ver las piedras talladas pues uno se da cuenta de la magnitud de lo que es nuestro Municipio, en cualquier escenario, bajo cualquier circunstancia el Presidente Municipal tiene la obligación de defender lo que son nuestras raíces y defender lo que tanto y tanto nos ha costado a puro pulmón, hablo de los mineros, hablo de los campesinos, de los agricultores, de los ganaderos, hablo de los trabajadores, hablo de los comerciantes de los empresarios que nada, nada absolutamente nada los Fresnillenses se nos ha dado gratis y que somos lo que somos muchas gracias al tesón, a la energía, a la capacidad, al sacrificio de las personas que estuvieron antes que nosotros aquí y que nos heredaron también esas ganas de trabajar y ese amor por la tierra que seguramente todos también ustedes tienen. **La C. Mtra. Leticia Casillas Morales, Síndico Municipal.-** Nada mas comentar porque luego hay malas interpretaciones, efectivamente el día que tuvimos el evento con el Dr. Gustavo Dévora, su servidora y los Regidores, algunos Regidores que estuvimos en este evento, recogimos este paquete de monografías, en ese momento, porque era un paquete con un listón se arrimaron los compañeros Regidores présteme uno, présteme otro y se fue, yo rescaté únicamente el del Señor Presidente, la Síndico ni siquiera se quedó con uno, yo después anduve buscando una monografía pero no hay tal, la Síndico los entregó. **El C. Presidente Municipal.-** Francamente en esa si se nos fue la organización del evento porque toda la gente que asistió pues esperaba que le entregaran una monografía, entonces ese día se entregaron muchísimas, sí, sí, no quiere decir que ya se terminaron, nada mas ese día las que iban dirigidas a los Regidores se tuvo que abrir el moño para entregarlas una a una a la gente que estuvo ahí, entonces si le entregaron y ya la regaló. La Regidora Rosangela y la Regidora Guillermina Alonso. **Regidora Rosangela Tejada**

Rentería.- Presidente creo que nos hemos perdido totalmente del punto que estamos tratando con lo de la monografía, es muy interesante, estoy muy de acuerdo, pero creo que el punto que estamos tratando va desglosado a otra cosa, estoy muy de acuerdo con la Regidora Clivia en que debe de haber equidad de género y que lo acompañe una mujer en este caso la Regidora Adriana o la Regidora Guillermina Alonso. **Regidora Guillermina Alonso.-** Señor efectivamente en días pasados usted me comentó que había una visita a la Ciudad de los Ángeles, lo cual yo le dije que yo estaba dispuesta acompañarlo que de momento no disponía de mi pasaporte ya lo fui a tramitar y efectivamente en días pasados fueron parte de mis compañeras a Denver, tuvieron que ir dice usted puras mujeres en esa ocasión pero fueron porque no estaban los caballeros, el Presidente de la Comisión estaba en la Ciudad de México con otros compañeros Regidores por eso en esa ocasión fueron puras mujeres y veo también que usted ya me está excluyendo de la Comisión porque yo también quiero comentarles que no asistí el Día de los Migrantes porque a mi no me fue entregada invitación, creo que si se la entregaron a mi asistente, pero el Presidente de la Comisión Binacional me la pidió porque no íbamos a asistir, de lo cual ya se me había pasado ese acto, pero cuando alguien no quiere asistir a algún lugar que decida por el mismo no por los demás asistentes y pues si la verdad si estoy un poquito molesta y cuando estoy molesta, de por si no hablo verdad, pero creo que me pudo aquí un nudo en la garganta. **El C. Presidente Municipal.-** Gracias Regidora, por último una moción para el **Regidor Héctor Mario Pavón Campos.** Pues sí, en lo personal si me gustaría que fuera toda la comisión a la visita a Estados Unidos. **El C. Presidente Municipal.-** También cabe aclarar que pronto van a llegar, si me permiten, aclarar que pronto van a llegar más invitaciones, según el calendario que tienen los Clubes de Migrantes, no es la primera ni la última vez que vamos a asistir a los Estados Unidos, yo quiero nada mas someter a consideración de que la invitación que recibimos de parte de este Club de Migrantes Fresnillenses en Estados Unidos se hizo de una manera informal lo reconozco, informal en la reunión posterior a la entrega del premio al “Migrante del Año”, y todos los que asistimos ahí, todos los que asistimos a esa reunión nos dimos cuenta porque ahí nos hicieron la invitación, entonces desde ese entonces hubo quién particularmente el Presidente de la Comisión Binacional puso manos a la obra para podernos reunir y que me reunirá, que nos reuniéramos perdón con los Alcaldes antes mencionados de Azusa y Pasadina, la salida como ustedes lo saben es el día 16 de Septiembre, no vamos a salir de aquí de Zacatecas porque no hay vuelo de Zacatecas y es necesario trasladarse y bueno yo pongo a consideración de ustedes quién quiera ir a ese viaje, lo admito efectivamente Guille Alonso la Señora Guillermina Alonso efectivamente hace aproximadamente un mes, dos meses que fueron al viaje a la Ciudad de Denver también fue de una manera intempestiva para no dejar sin representación al importantísimo Municipio de Fresnillo, pero en esta ocasión también yo no pude asistir y tenía que asistir no pude asistir por una agenda bastante complicada que tenía en calidad de barón, entonces en esa ocasión fueron exclusivamente mujeres y había también otros hombres que habían en Fresnillo no estaban todos los Regidores fuera del Municipio sin embargo para nosotros, Guille yo no tomo en cuenta de que hay pues van puras mujeres ahora y después van a ir puros hombres, de ninguna manera no, no fue una situación que se haya presentado de esa manera únicamente. Y Pues bueno adelante. Ah! Perfecto, una moción también. Bien agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día. Quiénes consideren que el presente punto del orden del día se encuentra suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad. Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor de levantar su mano **El C. Secretario.-** Señor Presidente, le informo que por **Unanimidad de votos** de este H. Cabildo el presente punto del orden del día referente a la solicitud de licencia que presenta el Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal de Fresnillo, para ausentarse del Municipio y del País, con la finalidad de asistir a la invitación que hace llegar el Club Social Regional de Fresnillo, a la celebración del “DÍA DEL FRESNILLENSE”, que se llevará a cabo en la Ciudad de los Ángeles, California, a partir del 16 al 21 de septiembre del año en curso ha quedado aprobado. **El C. Presidente Municipal.-** Pasamos al **Punto Cuatro.-** **El C. Presidente**

Municipal.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la exposición por parte del personal de la Junta de Protección y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, en relación a los procedimientos administrativos que se deben llevar a cabo del registro sistemáticamente ordenado, para el rescate, preservación y protección en conjunto de Bienes Históricos del Municipio, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas. Y solicito al Señor Secretario dar lectura al oficio correspondiente. **El C. Secretario.-** Doy lectura al oficio correspondiente. Viene dirigido al Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal. Fresnillo, Zacatecas. Y lo envía el Departamento de Turismo Área Jefatura No. De Oficio CC2117/2015, y dice así: El pasado 10 de agosto del 2015, el C. Director General de la H. Junta de Monumentos del Estado de Zacatecas, Ing. Rafael Sánchez Preza, emitió oficio dirigido a su persona, solicitando que, personal de esa dependencia pudiera participar en Sesión de Cabildo, con la finalidad de exponer los procedimientos administrativos que desemboquen en Declaratoria, y consiguiente protección de bienes considerados monumentos y zona típicas de nuestro Municipio, tangibles e intangibles. Ese mismo documento, hace referencia a reunión celebrada, en estas Oficinas de turismo, el pasado 16 de julio de los corrientes, como el antecedente de los propósitos que se han expuesto ante usted. Las tareas que conjuntamente podríamos llevar a cabo con la Junta de protección y Zonas Típicas nos parece de una especial relevancia pues, a la fecha, no se cuenta con un registro sistemáticamente ordenado y mucho menos con instrumentos legales que nos permitan rescatar, preservar y proteger el conjunto de bienes históricos que nos dan cohesión e identidad. Para que dichos procedimientos inicien, así como para que la Junta de Monumentos intervenga en los mismos, con todas las atribuciones y facultades que le son propias, es menester contar con Acuerdo de Cabildo al respecto. Los fundamentos legales de lo expuesto, se encuentran contenido en la norma vigente intitulada Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas. Por todo lo anterior, y sumándome a la solicitud formulada por el C. Ing. Rafael Sánchez Preza, pido a usted, de manera respetuosa, se conceda participación a personal de la Junta de Protección y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, para que expongan lo conducente a los fines referidos. Sin otro particular, le reitero mi solidaridad y consideraciones. Atentamente. El Jefe del Departamento de Turismo. Lic. José Ricardo Torres Gallegos. **El C. Presidente Municipal.-** Le pido al Señor José Ricardo Torres Gallegos Titular del Departamento de turismo nos haga la exposición de motivos. Adelante José Ricardo bienvenido. **Lic. José Ricardo Torres Gallegos.-** Les agradezco la oportunidad para poder platicar con ustedes a este respecto. Hemos sido víctima de que se nos están acabando los edificios históricos de lo pocos que hay aquí en Fresnillo porque no tenemos un censo y no tenemos cuidado ni quién esté buscando ni el rescate ni la preservación y conservación de estos edificios, por eso hemos nosotros hecho contacto con la gente de la Junta de Conservación de Monumentos para que junto con nosotros, junto con el Ayuntamiento estemos trabajando en hacer este de una manera sistemática un censo para saber que es lo que tenemos como está, en que condiciones está y que después de esto tengamos la posibilidad de preservar, conservar y de rescatar muchos de estos edificios. Uno de los detalles principales es que el hecho de tener este acuerdo de cabildo no va a implicar meter recurso y si nos va a beneficiar pudiendo bajar recurso federal o del mismo estado para conservación, rescate, preservación de algunos de los edificios importantes que tenemos aquí, pongo como ejemplo solamente en el edificio que teníamos de la García Salinas, la casa esa maravillosa que la tumbaron para hacer un centro comercial que no lo pueden terminar, entonces imagínense nada más las cosas que estamos perdiendo por no tener una cosa tan sencilla, por no tener precisamente algo que nos va a beneficiar a todos, está con nosotros aquí el Arqueólogo Jaime Arturo López Cervantes que precisamente viene de la junta para decirnos que es importante, que es algo que nos va a beneficiar bastante si esto le damos de alguna forma un seguimiento, ojalá que ustedes estén en condiciones de hacerlo muy pronto, o sea que el día de hoy se vote de aquí en adelante poder sacar un acuerdo para poder hacer un levantamiento, un censo de todas las fincas que hay en el centro de la Ciudad, en las periferias y también de las Ex Haciendas que las estamos perdiendo y de alguna manera podemos buscar algún recurso que puede ser de los monumentos coloniales y otros... es la conservación de monumentos que hace como

patrimonio cultural y tangible de alguna forma de la humanidad, entonces tenemos muchas cosas por hacer y necesitamos de la autorización de parte de ustedes para comenzar a trabajarlo. **El C. Presidente Municipal.-** Gracias Señor José Ricardo Torres Gallegos y de nueva cuenta felicitarlo por su labor, por su trabajo, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en el presente asunto, solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda quiénes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. Regidora Clivia Fabiola Meza, únicamente, adelante **Regidora Clivia Fabiola Meza.-** Para decir que es muy importante realmente hacer este tipo de rescate, de conservación de preservación, porque, porque señores regidores yo estuve mucho tiempo en el Instituto Nacional Electoral antes IFE ahora INE, en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y siempre manifestaban que no podían pegar pancartas, ni toldos, ni absolutamente nada de publicidad en el Centro Histórico, del cual yo era representante del partido en esos tiempos yo les mencionaba en algún oficio que ellos mandaron hacia el partido político de nosotros, en donde habíamos puesto gallardetes y algunas otras cosas que inclusive no nos permitían pegar y no nos permitían tampoco colgar ningún tipo de gallardete, pues les digo fíjate que en la contestación que yo les hacía al Instituto Fresnillo no viene contemplado como en la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas, que no es nombrada Zona Típica, que porque decían que la Avenida García Salinas junto con los demás no tuviera publicidad y el Instituto nos contestaba diciendo tontadas, puras tontadas Señor Presidente, porque realmente no saben y realmente los jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. No leen esto y no tienen bastantes conocimientos y realmente es algo tan importante que realmente se nombre porque de las declaratorias en el Artículo 26 fíjense nada más se los rezo, dice: Son zonas típicas las actuales de las Ciudades urbanas de Sombrerete, Pinos, Jerez, Nochistlán, Villanueva y en la Ciudad de Guadalupe y el Estado de Zacatecas, lo que es la Ciudad de Zacatecas, y Fresnillo, nunca se preocuparon otros años por tener este tipo de zona típica, creo ahora que ya estamos trascendiendo nosotros como Regidores y meter a Fresnillo realmente en una vanguardia ya ahora ya que suceda para que también la Ciudad de Fresnillo la nombren como Ciudad típica, a mi me daba hasta coraje, impotencia porque realmente ustedes se fijarán lo que es en el Sindicato de los Mineros, aquí en el Jardín Madero, siempre pegan publicidad, una lona, y como tienen la cantera destruida, como dicen los muchachos, está bien chida Mamá, fíjate súper hoyuda, digo válgame Dios que deberás no habrá algo que detenga a los propios Mineros que no deben de poner este tipo de lonas, este tipo de publicidad que si ellos se quieren hacer publicidad pues que lo hagan de otra manera, no destruyendo la cantera, deberás cuesta muchísimo restaurarla como cuesta muchísimo también preservarla, deberás y mas comprarla y para que para quién le pegue su fregada gana, perdón venga y destruya como lo hicieron con la casa de la Avenida García Salinas, últimamente quieren destruir esta casita de aquí de enfrente, donde vivía la mamá del Lic. Blanco, aquí y deberás no es posible que nosotros ni siquiera pongamos un alto para nombrar zonas típicas mínimo aquí, lo que es, es que hay que rescatar el Ágora José González Echeverría, hay que rescatar las casas coloniales, hay que rescatar la zona centro, a mi me da una vergüenza, como Fresnillense me da vergüenza tan citar el Jardín Madero, cuando yo le pedí Señor Presidente al ex titular de Desarrollo Económico, si venía el Jardín Madero dentro contemplado del Plan Municipal, Que sí me dijo que sí y además me dijo que también tenían una cuota para poder restaurarla, pues hasta ahorita no veo nada, y realmente a mi me gustaría como Fresnillense mínimo que se rescatara el Jardín Madero, que pusieran a funcionar mínimo las fuentes, mínimo, del obelisco junto con esta fuentecita que tenemos años que no la vemos funcionar aquí en el pasaje peatonal, aquí no sé cómo se llama en esta Callecita, pues y si sería muy prudente inclusive los felicito Señor Presidente, Director de Turismo, realmente Licenciado por realmente tener la certeza y tener esta forma para poder elevar ya a Fresnillo como una zona típica. **El C. Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidora Clivia Fabiola. Se abre un segundo período para discusión de este tema quiénes deseen participar les pido lo manifiesten haciéndolo en este momento. Regidor Mstro. Guerrero Miramontes, Javier Hernández, adelante Profe. Regidor Guillermo Guerrero Miramontes, perdón Fernando, no. No lo ví. Regidor Fernando. **Regidor Guillermo Guerrero Miramontes.-** Yo solo pido que participe el Arqueólogo Jaime Arturo sobre el punto, sobre el tema y creo que es importante,

además viene de Zacatecas, creo yo que conviene que haga uso del micrófono por la importancia que tiene el tema de la preservación de nuestra historia en cuanto a monumentos se refiere, yo es lo que pido. **El C. Presidente Municipal.-** Muchas Gracias Regidor Guerrero, creo que primero haga uso de la voz el Regidor Javier y el Regidor Fernando y con todo gusto. **C. Regidor Javier Hernández.-** Yo la verdad nada mas quiero felicitar a José Ricardo porque la verdad ha estado metido en el tema que le corresponde, en el turismo, yo la verdad aplaudo el esfuerzo y la dedicación que han puesto, él y todos sus colaboradores para sacar esto. Hay muchas cosas que han estado y hemos estado en contacto con ellos, lo del Templo de aquí también de Santana es una joya también que está ahí y que se está deteriorando porque la verdad nadie le había hecho caso, como ya lo comentó la compañera Clivia, lo de aquí de la esquina, incluso nosotros tenemos aquí el edificio de aquí de enfrente y la verdad es que de aplaudirse esto y que bueno también felicitar a Arturo López que es donde yo veo el arraigo de los Fresnillenses, porque Arturo también es Fresnillense aunque esté en Zacatecas, es Fresnillense, y yo los veo peleando por su pueblo, la verdad eso me motiva para seguir trabajando y seguir adelante, que es donde luego a veces somos incongruentes porque no estamos haciendo el mismo esfuerzo que están haciendo muchos, entonces si necesitamos meternos más ala tema del trabajo, a la mejor voy a salir tantito del tema pero si quiero comentarlo, a nosotros nos llegó ya del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, una Promulgación donde ellos dicen que nosotros tenemos que regresarle un terreno a Don Roberto López por lo del beisbol a la Liga pues por lo que se les quitó del terreno del beisbol pero yo si quiero decirles a los Diputados que los estaremos invitando y nosotros pues haremos lo correspondiente y mandaremos el oficio correspondiente a este documento porque nosotros no le quitamos nada a nadie, nosotros aquí los Regidores y el Ayuntamiento en Pleno le ha quitado nada a nadie, entonces yo no sé de qué nos están hablando los Diputados, en todo caso invitar a los Diputados a que se informen bien como está el asunto de este terreno y luego ya que nos exijan, porque luego nos quieren mandar así como que hay les mandamos ese documento para que hagan lo correspondiente, nosotros aquí en el Cabildo nunca hemos autorizado y muy tristemente una declaración que acabo de ver de nuestro jurídico donde dice que el terreno no era de nosotros, que no era del Ayuntamiento y yo tengo un documento en donde lo tenemos inventariado, entonces yo digo más allá de eso, de la bochornosa entrevista que dio nuestro jurídico con un desconocimiento total del tema más allá de eso, yo si quiero que por favor aquí los compañeros regidores metamos este tema, porque nosotros le quitamos nada a nadie y si el otro Señor que estaba antes ahí, hizo alguna situación que está ajena a nosotros tendremos que aclararla porque nosotros no tenemos nada en lo absoluto que ver con ese terreno, pero ahí tenemos también algunos documentos que seguramente nos van a ayudar mucho para ver toda la cochinidad que hay ahí en esos terrenos. Les digo y por eso quise comentarlo pues porque la verdad estos Fresnillenses me motivan a seguir luchando por ellos, felicidades compañeros. Regidor Fernando Valdez le ruego me disculpe la verdad no me fije cuando levantó su mano. Adelante. **Regidor Fernando Valdez.-** Bueno hablando del tema del patrimonio cultural a veces se piensa que el patrimonio cultural de un Pueblo pues no es más que las casas, los edificios, o los templos, no sé, no es todo, si leemos el documento, es un patrimonio cultural inmaterial que habla de tradiciones, aquí tenemos muchas tradiciones, si nos ponemos a compararnos en cuestión de Edificios, pues hay muchos pueblos que nos ganan y es que nosotros no tenemos patrimonio cultural, claro, las tradiciones, las artes, los usos y costumbres, ritos, la cuestión de gastronomía, de ratas y siempre ha habido muchas ratas, se hacen caldos también, se hacen caldos de esos, los juegos, las leyendas, entonces de víboras, entonces también hay mucha víbora, entonces detalles como esos son los que se nos dice que tenemos que hacer un catálogo de lugares, de ritos, de muchas y muchas cosas para que puedan estar dentro de la Ley de Patrimonio Cultural y podamos conservarlas, aquí si me gustaría que se instara al encargado de Desarrollo Urbano, porque es el que permite que se destruyan las casas antiguas, cuando se les da el permiso de demolición, el nos decía que había un catálogo, yo no sé cual catálogo donde lo tiene, donde está, no sé si ya se los haya pasado, no creo, el es el que permite, porque el es el que da los permisos de demolición, porque aquí un personaje, por ejemplo yo en la Alameda que era de mi abuelita se la acabó toditita, entonces ya ni me quiero acordar, detallillos como esos, pero hay muchas, muchas

pero pues si nosotros no estamos cuando menos aquí donde venga protección de Gobierno del Estado, pues si nosotros no lo protegemos pues imagínense, entonces si era necesario digo por eso fue necesario meter este punto porque ya hay que meterle mano, esperar unos días más para que se pueda hacer el catálogo, esperemos que a final de mes lo tengamos, ya se está trabajando en el, ya cuando lo tengamos podamos incluirlo en la ley que tanto nos urge ahí, muchas felicidades, muchas gracias y seguiremos en contacto, para el trabajo no hay necesidad de una invitación, este trabajo, lo hicimos estuvimos por ahí en la reunión estamos haciéndolo y para el trabajo no se necesita invitación. **El C. Presidente Municipal.-** Gracias Regidor Valdez y también me su a la felicitación que hace Javier Hernández que hace desde el Sr. Cervantes y por supuesto de Pepe Torres, a final de cuentas han hecho un trabajo digno, muy, muy digno porque muchas veces no contaban con el recurso y de todos modos se enfrentaron a trabajar y eso es tener amor por Fresnillo, se merecen Señores esta felicitación. Adelante **Regidor Fernando Valdez.-** Ojalá que se le pueda Presidente y con la facultad que usted tiene y se que nosotros tenemos aquí como Ayuntamiento se les dote del automóvil que tienen en turismo parece que se los prestan 15 días y se los quitan, y hay personajes que se andan paseando en ellos, entonces que se les quite a la gente que ya no trabaja aquí y que se les dote de su automóvil a las personas que están demostrando el trabajo, por favor. **El C. Presidente Municipal.-** Agotadas las participaciones someto a votación, si es que ustedes... sí adelante, adelante **Regidora Martha Medina Bañuelos.-** Por ahí tenemos en el presupuesto me parece que son \$ 2'800,000.00 que estaba destinado para vehículos, no se si en este año, ya nos los acabamos compañero, no se si en este año compañeros en este año, no creo que se hayan adquirido no nos han hecho saber de algún vehículo que se haya adquirido, entonces hay varios departamentos que si necesitan, necesitan vehículo propio, entre ellos el Licenciado, creo que si sería conveniente darle, son muchos, hay muchas carencias. Bueno aprovechando que estamos hablando de los monumentos y de todo esto, yo nada mas tengo una pregunta, a mi me gustaría saber el Teatro Echeverría, que es lo que ha pasado, para cuando va a estar listo, porque ya se ha aplazado mucho lo de su remodelación, si me gustaría saber, no se si usted sepa algo o quién me pudiera informar de eso. **El C. Presidente Municipal.-** Con mucho gusto Regidora a pesar de que se salió del tema, si le voy a contestar que se sigue trabajando en el Teatro Echeverría y que hay un compromiso de que se termine antes de que se termine la Administración Municipal. Gracias. Ahora sí agotadas las participaciones someto a votación, si es que ustedes, ah! Perdón tiene toda la razón. Tiene toda la razón, aquí me están corrigiendo y tienen toda la razón, adelante por favor, tiene el uso de la voz el **Arqueólogo Arturo Cervantes.-** Bueno previo a la intervención de la explicación de lo que se trata la declaratoria, me presento mi nombre completo es Jaime Arturo López Cervantes, soy analista técnico de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, digo el nombre completo de la Institución para que quede asentado en acta porque en el oficio está mal redactado, y si es necesario que en el punto de acuerdo quede bien el nombre completo es **Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas**. Bien ya se tomó nota de eso, continuamos con la explicación, primero reciban ustedes un saludo del Ing. Rafael Sánchez Presa, Director de la Junta quién por mi conducto les manda felicitar a usted Señor Presidente por el interés de preservar el patrimonio del municipio. Bien derivado de una solicitud que hiciera el Departamento de Turismo hacia la Junta de Protección, en el sentido de realizar una catalogación de las Haciendas del Municipio es que se realizó la visita en semanas pasadas, el mes pasado en el que se les indica junto con un grupo de Regidores algunos otros funcionarios cual es el proceder para esta declaratoria. Antes de explicarles el procedimiento de la declaratoria, quiero mencionarles que beneficios tiene una declaratoria antes de ponerlo integrar es necesario que lo sepan. Como bien lo mencionaba la compañera Regidora, son 7 los Municipios que en la actualidad están protegidos por la Junta Zacatecas, Guadalupe, Villanueva, Nochistlán, Jerez, Sombrerete y Pinos, si alguno de nosotros hemos acudido a alguno de estos Municipios sobre todo Pinos, Nochistlán, Sombrerete, la Capital del Estado vemos como si su conservación arquitectónica es de un nivel muy alto y como aquí en la Ciudad de Fresnillo, podemos mencionar que no lo tenemos, en la Junta tenemos un objetivo y un lema que es "Nunca es tarde para proteger" y así con una declaratoria se puede defender

una finca, la declaratoria es justificada. Bien esta declaratoria es un instrumento jurídico normativo, un instrumento que le va a dar al municipio la posibilidad de normar las intervenciones urbanas en los polígonos protegidos, que quiere decir la declaratoria va a estar funcionando dentro de un polígono, o de una figura de varios lados que se declara o se establece en conjunto con el Municipio, los urbanistas de la junta, los Arquitectos, los Arqueólogos, los Historiadores, donde vemos que es centro de la Ciudad, que polígono tiene ese grado de mayor protección, en base a las investigaciones que hemos estado haciendo y a las visitas, tenemos propuesta, que el primer cuadro de la Ciudad del Centro Histórico, lo que es la Zona Centro de la mitad de la carta urbana que está en Obras Públicas, sea la zona núcleo de ese polígono, pretendemos que sea de esa extensión para proteger la arquitectura funeraria que tenemos en el Panteón de Santa Teresa, la arquitectura funeraria sirve de testimonio histórico para verificar los progresos sociales de los pueblos, en este caso si nos acercamos al Panteón podemos ver o podemos imaginarnos y constatar, comparar como era nuestra arquitectura, la arquitectura que implementamos en los panteones es un reflejo de lo que estamos utilizando de 200, 300 años, entonces vemos como si tenemos una arquitectura bastante importante, pero por motivos económicos se ha ido modificando, ya en alguna otra reunión explicaremos los resultados de esa investigación, también a la solicitud del itinerario cultural de las haciendas, ese se declararía como tal como un itinerario cultural, como un patrimonio industrial a proteger un patrimonio industrial de la colonia del período colonial aquí en Fresnillo. Después de esa zona núcleo, tenemos unas zonas de amortiguamiento y una zona de transición o transición o amortiguamiento, que quiere decir que la rigurosidad de esta normativa va relacionada al área donde esta este polígono, en la zona centro, en la zona núcleo es rigurosa, en la zona de transición baja un poco la aplicación del recurso, en el reglamento viene establecido y en la zona de amortiguamiento solo se cuidan unos detalles. Que pasa, una vez declarado el Municipio esto no tiene costo, esto ya se mencionó, no implica presupuestar una partida extraordinaria para ustedes, al declararlo van a contar con la asesoría técnica operativa de la Junta Estatal de Protección y Conservación de Monumentos quiere decir se requiere restaurar la fachada del Ex Templo de la Concepción, tenemos los restauradores, los conservadores, los Ingenieros especializados en patrimonio cultural, que pueden dar los dictámenes de proceder para que el Municipio pueda actuar, la junta no opera proyectos, no hace los proyectos ejecutivos nada mas, no hace proyecto operativo arquitectónico, pero si les puede dar las pautas a seguir. Si alguno de los pobladores no tiene el recurso para hacer una intervención dentro del polígono donde se requiere una conservación a restauración el proyecto se puede hacer ahí en la junta. Se brindan las herramientas necesarias para cumplir con la norma, hay que ser consientes que la norma va abarca también la paleta de colores que debe de ir en esa zona polígono, el tamaño de las letras de los anuncios, todo lo que puede ser contaminación visual, la invasión de la vía pública por vendedores ambulantes o situaciones que en todos los Municipios es polémico y se va trabajando, esto es a través de la concientización y para las intervenciones urbanas contamos con un Departamento de Urbanismo donde si el Municipio quiere realizar alguna modificación a alguna plaza, algunas arterias, bueno los urbanistas están ahí para poder asesorar y hacer el proyecto completo. Que es lo que pasa ahí en lo jurídico, las personas su derecho de propiedad no lo van a perder, pero si tienen que notificar a la junta cualquier movimiento de propiedad, cambio de escrituración, cambio de una herencia, esta situación no les afecta su propiedad jurídica, pero si se ven normados a dar aviso al respecto. Bien el procedimiento para la declaratoria es el siguiente. **Lo primero es que el Municipio haga la solicitud de manera oficial y para hacerlo de manera oficial es lo que estamos haciendo ahorita en una Sesión de Cabildo, donde estén de acuerdo y soliciten a la junta se inicien los trabajos de integración del expediente para la declaratoria, eso es lo que tendría que decir en el acta,** una vez que tenemos ese, aunque ya lo iniciamos, se inician los trabajos del expediente que implica la investigación histórica, antecedentes prehispánicos, antecedentes coloniales, tipologías arquitectónicas, estudios antropológicos, cuestiones sociales, tradiciones, todo lo material e inmaterial que integra el patrimonio cultural, se hace el expediente bastante grueso, ese expediente viene a ser como un estudio completo del Municipio donde vemos la expresión social a través del tiempo y nosotros con ese expediente, digo nosotros como Ayuntamiento y como Junta tenemos que justificarle al Congreso porque

queremos que Fresnillo se declare, tenemos que enseñarle que tenemos en Fresnillo, que es lo importante que tenemos para que se declare, una vez integrado ese expediente lo pasamos al Consejo o al Pleno de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos por lo regular no lleva observaciones porque va bien integrado, se pasa a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado donde ya entra la chamba del Jurídico del Municipio, el Jurídico de la Junta y el Jurídico de Coordinación General Jurídica porque ahí se van a establecer los lineamientos especiales para el Municipio de Fresnillo, una vez que ya están de acuerdo esas áreas se pasa al Señor Gobernador, el Señor Gobernador lo turna al Congreso y si tenemos suerte en unos 6 meses podemos estar si nos vemos favorecidos con la Declaratoria pues ya declarando a Fresnillo como Zona Protegida por la Junta de Protección y Conservación de Monumentos. Pues básicamente la función de la Declaratoria es y del Expediente es conocer que tenemos para poderlo proteger, no podemos proteger lo que no conocemos, lo que no conocemos ni siquiera lo podemos transmitir a las demás generaciones, por eso la importancia de una vez declarado, formar ese expediente y esa catalogación, se me estaba pasando con esta Sesión de Cabildo podemos nosotros ya solicitar a CONACULTA que acuda la Catalogadora Nacional porque hay un Catálogo Nacional en CONACULTA, donde se le brinda un folio a cada una de las edificaciones, con esta acta nosotros justificamos esa solicitud y vienen y capacitan al Municipio, al personal de obras públicas o al personal que se destine porque se va a tener que hacer levantamientos arquitectónicos de todo lo que esté dentro del polígono y de todo el itinerario cultural de las haciendas, para que, para precisamente tener un expediente como sabemos cómo era el edificio en caso de que se nos caiga una cubierta, en caso de que se nos dañe una cimentación saber cómo era, esa capacitación es muy importante que la tenga el Municipio, la cual la gestionamos a través de la Junta para que sea el Municipio también quién ya le entre a este aspecto y nosotros el objetivo de estas declaratorias es que podamos luchar a tener una sociedad preparada, una sociedad que reclame la protección al patrimonio, nos da gusto ver como en la Ciudad Capital, en algunos otros Municipios la población se integra al reclamo social cuando se hace una obra y eso nos alienta al saber, nos motiva a seguir trabajando porque sabemos que la población ya está educada en cuanto al patrimonio y una forma de medir el grado de civilización de una sociedad, de un grupo social es en base a la protección que se le da al patrimonio, cuando dejan de ver lo funcional y de inmediato pasamos a lo cultural, entonces básicamente y así a grandes rasgos esa es la declaratoria, un instrumento jurídico, un instrumento normativo que nos va a permitir proteger el patrimonio cultural, material y material, edificado pero también las tradiciones, todas las expresiones que tenemos en el Municipio. Es cuanto, no sé si haya alguna duda.

El C. Presidente Municipal.- Arturo un placer tenerte aquí y muchas gracias también por tu explicación, quién tenga alguna duda. Adelante **Regidor Javier Hernández.-** La mía no es duda, yo quiero comentarle, darle las gracias a Arturo por su asistencia, decirle que ya vi a Rafael Sánchez, y comentar Arturo, comentarles que a través del Instituto Municipal de Planeación les vamos a hacer mucho mas sencillo ese trabajo, porque se va a zonificar todo Fresnillo y todos los polígonos los van a poder detectar ustedes de una manera muy contundente. Sin duda el Instituto Municipal de Planeación va a ser una herramienta muy valiosa para que ustedes puedan llevar a cabo su labor. **El C. Presidente Municipal.-** Agotadas las participaciones someto a la votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día, quiénes consideren que el presente punto del orden del día se encuentra suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad. Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario.-** Señor Presidente, le informo que se autoriza por **Unanimidad de votos, la declaratoria para que el Municipio de Fresnillo se integre en la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, asimismo iniciar con los trabajos de catalogación de las Haciendas de este Municipio y de la integración de los Expedientes para la Declaratoria.** Ha quedado aprobado. **El C. Presidente Municipal,** gracias Señor Secretario, para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Cinco.- El C. Presidente Municipal.-** Clausura de la Sesión y solicito a los

presentes ponerse de pie. Muchas gracias a todos, muchas gracias a los medios de comunicación, gracias a Jaime Arturo López Cervantes, gracias a José Ricardo Torres Gallegos, gracias a todas las personas que nos acompañaron, particularmente gracias a los Regidores que el día de hoy estuvieron presentes. Siendo las veinte horas con diez minutos, del día sábado doce de septiembre del año dos mil quince, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, muchas gracias a todos ustedes, que pasen una bonita noche y mejor fin de semana. **El C. Secretario.-** Señores Regidores, yo nada más quisiera hacer un comentario, más bien una moción, les van a hacer entrega en este momento del orden del día correspondiente a la Sesión Solemne de Cabildo del II Informe que llevaremos a cabo el próximo martes.

A t e n t a m e n t e

El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Anastacio Saucedo Ortiz